

## **Corte nombra terna para vacante en Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral**

Nancy Correa Alfaro, Aracely Yhalí Cruz Valle y María Cecilia Guevara y Herrera forman parte de la terna que será enviada al Senado de la República

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2023/7/11/corte-nombra-terna-para-vacante-en-sala-regional-especializada-del-tribunal-electoral-310462.html>

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) eligió este lunes por votación secreta a la terna de candidatas a ocupar el puesto de magistrada de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), misma que será enviada al Senado de la República para la designación final.

De las seis aspirantes propuestas la semana pasada, quedaron seleccionadas tres: Nancy Correa Alfaro, Aracely Yhalí Cruz Valle y María Cecilia Guevara y Herrera.

Antes de pasar a la votación, la ministra presidenta Norma Piña felicitó a las aspirantes al cargo y las nombró como “mujeres exitosas, responsables y comprometidas con su función judicial y con nuestra sociedad.”

Aracely Yhalí Cruz Valle y María Cecilia Guevara y Herrera han laborado en puestos relacionados con la justicia electoral, donde han servido como Asesora de Mando Superior del TEPJF y Magistrada Electoral Suplente del Tribunal Electoral de Puebla, respectivamente.

Mientras que Nancy Correa fungió como Oficial administrativa del magistrado Joel Carranca Zúñiga, del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, así como jefa de departamento en el entonces IFAI. También es coautora del manual Perspectiva de Género y Ciudadanía para Niñas y Adolescentes, publicado en 2009 por el Instituto Electoral del Distrito Federal.

El pleno acordó convocar para esta vacante únicamente a mujeres pues el puesto que quedará libre actualmente es ocupado por la única mujer integrante de la Sala Regional del TEPJF.